

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
SEMIPRESENCIAL**

Curso académico: 2023-2024

Identificación y características de la asignatura				
Código	502279			Créditos ECTS 6
Denominación	POLÍTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
Denominación en inglés	INFORMATION POLICIES AND SYSTEMS			
Titulaciones	Doble Grado en Información y Documentación / Comunicación Audiovisual Grado en Información y Documentación			
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación			
Semestre	1º	Carácter	OBLIGATORIO	
Módulo	Tecnologías y aplicación práctica de la Información y Documentación			
Materia	Políticas y Sistemas de Información			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Ana Teresa García Martínez	43	atmar@unex.es		
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación			
Departamento	Información y Comunicación			
Profesor coordinador (si hay más de uno)				
Competencias				
Competencias básicas				
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un</p>				

público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en el trabajo en el servicio público.

CT14 - Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

CE3 - Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.

CE9 - Capacidad de aplicar y valorar las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Acceso universal a la información y a los sistemas de información. Políticas y sistemas de información en las organizaciones y administraciones públicas.

Temario de la asignatura

Tema 1. Política y sistemas de Información

Contenidos del tema 1: Se estudian los conceptos de política de información y se analizan los sistemas de información como marco general de desarrollo de sistemas de información específicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas específicas sobre políticas de información

Tema 2. Política de Información regional

Contenidos del tema 2: Panorámica de las líneas directrices de la política de información en Europa, Estados Unidos y América Latina

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: lecturas específicas, obligatorias y recomendadas sobre política regional de información

Tema 3. Política bibliotecaria internacional

Contenidos del tema 3: Se estudia la política bibliotecaria en Europa desde sus inicios, incidiendo en la cooperación bibliotecaria y analizando el trabajo de las asociaciones internacionales en el ámbito bibliotecario
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de la actividad en política bibliotecaria de los organismos internacionales

Tema 4. Política de Información en España
 Contenidos del tema 4: Estudio de la evolución de la política de información española en función de los planes y programas desarrollados, así como de las líneas directrices que lo orientan
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lecturas específicas recomendadas sobre políticas de información en España

Tema 5. Sistemas Bibliotecarios nacionales
 Contenidos del tema 5: Se enfoca al estudio de la planificación de sistemas nacionales, analizando específicamente el sistema bibliotecario español en base a su regulación legal
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de la regulación jurídica y estructuración orgánica administrativa del sistema bibliotecario nacional

Tema 6. Sistemas Bibliotecarios Autonómicos
 Contenidos del tema 6: Se estudia el marco de regulación de los sistemas bibliotecarios autonómicos aplicándolo en el análisis de un caso específico
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de la regulación jurídica y estructuración orgánica administrativa del sistema bibliotecario autonómico

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial					Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SL	TP	EP
1	20							20
2	21						0,5	20,5
3	23,5	1				2	0,5	20
4	20							20
5	26,5						0,5	26
6	28	1				3		25
Evaluación	10	1						9
Total	150	3				5	1,5	140,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos.
- Discusión de los contenidos.

- Aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de los laboratorios, talleres, etc.
- Análisis y resolución de problemas prácticos propuestos.

Resultados de aprendizaje

- Reflexionar sobre el contenido y la evolución del concepto de Política de Información.
- Conocer los aspectos principales de la planificación de una Política Pública de Información.
- Antecedentes de las políticas y planes de información en España.
- Comparar las Políticas de Información de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Unión Europea.
- Conocer los sistemas de información existentes a nivel internacional y las relaciones existentes entre ellos.
- Establecer las características de los sistemas de información nacionales a partir del caso español.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante alguna de las dos modalidades siguientes:

1. **Modalidad de evaluación continua**
2. **Modalidad de evaluación global.**

Los estudiantes deberán comunicar al profesor el sistema de evaluación elegido en los plazos y por los medios establecidos en la normativa de evaluación vigente. Asimismo, los estudiantes que deseen acogerse a cualquier adelanto de convocatoria extraordinaria deberán cumplir los requisitos dispuestos en dicha normativa de evaluación.

1. Modalidad de evaluación continua. Criterios específicos de evaluación.

En la modalidad de evaluación continua, la evaluación de la asignatura se basará en una serie de actividades de evaluación continua (50% de la calificación final) y en un examen final de carácter teórico-práctico (50% de la calificación final).

Las actividades de evaluación continua deberán ser entregadas en los plazos fijados. Una vez finalizado el plazo de entrega, no serán recuperables

El examen final estará formado por cuestiones de carácter teórico fundamentalmente, aunque podrá haber un menor porcentaje de cuestiones de carácter práctico. Para aprobar el examen final será necesario superar cada una de las cuestiones planteadas por separado, obteniendo en cada una de ellas una calificación equivalente al aprobado.

En las convocatorias extraordinarias, aunque la elección haya sido evaluación continua, el alumno tendrá la posibilidad de superar la asignatura en una prueba final que englobe todos los contenidos de la misma.

2. Modalidad de evaluación global. Criterios específicos de evaluación

En la modalidad de evaluación global, la evaluación de la asignatura se basará, exclusivamente, en un único examen final, que englobará los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen final estará formado por cuestiones de carácter teórico (60% del examen) y por cuestiones de carácter práctico (40% del examen). Para aprobar el examen final será necesario superar cada una de las cuestiones planteadas por separado, obteniendo en cada una de ellas una calificación equivalente al aprobado.

Para los aspectos no contemplados en estos criterios se seguirá lo dispuesto en la normativa de evaluación vigente en la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria)

MONTVILOFF, V. Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información. París: UNESCO, 1990.
<http://infolac2.ucol.mx/documentos/politicas/28.pdf>

DIRECTRICES SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN: ALCANCE, FORMULACIÓN Y APLICACIÓN. UNESCO: PGI-UNISIST. Paris, 1985. PGI-85/WS/14.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM(93) 700 final. <http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html>

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */
<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l24165.htm>

REIFS LÓPEZ, M. *La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. Cuadernos de integración europea*, Nº. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. *La Sociedad de la Información*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El concepto del sistema bibliotecario en el contexto de la política pública. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 53, Nº 3, 2003, págs. 161-178

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. *Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural*. Gijón: Trea, 2006

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. Política bibliotecaria: Convergencia de la política cultural y la política de información. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 18, Nº 71, 2003, págs. 26-37

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El sistema bibliotecario de Extremadura. Boletín de la ANABAD,

ISSN 0210-4164, Tomo 53, Nº 1, 2003, págs. 139-154

CASTELLS, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1997-98.

BOLAÑO, C. La tercera revolución industrial. Sociedad de la Información, reestructuración productiva y economía del conocimiento. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, 64, 2005, 28-32.

CORNELLA, A. Políticas de información en España. Barcelona: ESADE, mayo 1997.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Programa Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Madrid: CICYT, 1989.

WELP, Y.; FERNÁNDEZ, X. España y la sociedad de la información ¿Planes o políticas? Gestión y análisis de políticas públicas, 26-27, 2003, 51-70.

MUÑOZ CAÑAVATE, A. Un estudio sobre políticas de información en las regiones españolas: el uso de la web en la Administración regional. Documentación de las ciencias de la información, Nº 23, 2000, 123-139.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM (93) 700 final. <http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html>

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */
<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l24165.htm>

REIFS LÓPEZ, M. *La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. Cuadernos de integración europea*, Nº. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. La Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA GARCÍA, R. M. El papel de las Administraciones locales en el desarrollo de la sociedad de la información. Análisis local, Nº 58, 2005, 7-14.

GARCÍA LÓPEZ, G. L., La lectura como servicio público: análisis de la Administración pública en los orígenes del sistema bibliotecario español. Gijón: Trea, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Informe sobre la política de archivos y bibliotecas [Texto impreso] : 26 de enero 1973. [Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1973], 18 p.

Política de bibliotecas públicas. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2004, [24] p.

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma